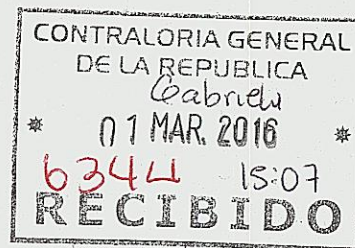




*Ministerio de Hacienda
Despacho del Ministro
San José, Costa Rica*

26 de febrero del 2016
DM-0350-2016



Adj: siete CDS
Diez tomos

Señora
Marta Acosta Zúñiga
Contralora General
Contraloría General de la República

Asunto: Informe relativo al cierre y la liquidación del ejercicio económico 2015.

Estimada señora:

En atención a lo dispuesto en los artículos 181 de la Constitución Política de Costa Rica y 52 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (Ley N° 8131), y al oficio DFOE-SAF-0060, de fecha 22 de enero del 2016, (Oficio Nro. 01040), me permito remitir, tanto en forma impresa como en medio electrónico, los informes que se detallan, según la normativa precitada, correspondientes al ejercicio económico 2014:

1. Liquidación de ingresos y egresos del presupuesto nacional. → Hare
2. Resultado contable del período.
3. Estados financieros consolidados de los entes y órganos que conforman el Gobierno de la República.
4. Estado de tesorería.
5. Estado de la deuda pública interna y externa.
6. Informe de resultados físicos de los programas ejecutados.
7. Informe anual sobre la administración de bienes.

No omito expresarle que los informes cuentan con el aval del que suscribe y fueron remitidos por el jerarca del órgano rector del Sistema o Subsistema de Administración Financiera.

Cordialmente,

Helio Fallas V.
Helio Fallas V.
Ministro



C: Sra. Celia White Ward. Directora Planificación Institucional.
Sr. Federico Castro Páez. Gerente de Área, División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Fiscalización del SAF /CGR.
Archivo

